



Ayuntamiento de **Gines**

BANDO

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE GINES

(BOJA de 13 de octubre sobre medidas preventivas y de protección de la salud ante el COVID-19 en los cementerios como consecuencia de la celebración del Día de Todos los Santos y de los Difuntos).

Medidas preventivas generales:

- Mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal (al menos 1,5 metros).
- Uso de mascarilla obligatorio.

Medidas específicas:

- Se amplía el horario de apertura: **desde lunes 19 de octubre hasta el lunes 30 de noviembre**, el Cementerio Municipal **permanecerá abierto todos los días de 8:30 a 18:30 horas de forma ininterrumpida (sábados, domingos y festivos incluidos)**.
- El aforo estará limitado a **50 personas**, estableciéndose un máximo de 4 personas para las visitas en grupo (preferiblemente del mismo grupo familiar y/o convivientes).
- Los días 30 y 31 octubre, 1 y 2 de noviembre, en los que se prevé una mayor afluencia de personas, se establecerá un control de acceso para el estricto cumplimiento de las limitaciones de aforo y para ofrecer las oportunas indicaciones a los asistentes.
- Se ruega eviten reuniones fuera del ámbito de su zona de limpieza o mantenimiento, e intenten no interferir en las de otros usuarios.
- Las visitas tendrán una estancia máxima de media hora.
- Se recomienda seguir el circuito de entrada, circulación y salida establecido.
- Utilice el gel hidroalcohólico dispuesto en distintos puntos del recinto, así como las papeleras y cubos para depositar residuos.
- Siga las indicaciones y recomendaciones del personal encargado.

ES CUESTIÓN DE RESPONSABILIDAD. HAZLO POR TI, HAZLO POR TOD@S.

EL ALCALDE

Más información:

www.ayuntamientodegines.es

